

La Consejera de Educación falta a la verdad en relación a las oposiciones en el Parlamento de Canarias

 Viernes, 26 de Febrero de 2021 11:21:17



La Consejera de Educación falta a la verdad en relación a las oposiciones 2021. Como ya es sabido, la Consejería de Educación pretende convocar este año 1377 plazas, repartidas en tres Cuerpos de enseñanza distintos, en Oferta Pública de Empleo (OPE). Aún no se ha publicado la convocatoria pero la intención y la voluntad de la Administración es llevarlas a cabo a partir del 19 de junio. Así lo anunció la Consejera Manuela de Armas, en el Pleno del Parlamento de Canarias celebrado el pasado martes 23 de febrero, en el que afirmaba

también que el conjunto de Organizaciones Sindicales estaba de acuerdo con dicha convocatoria. El STEC-IC había hecho público antes de dicho pleno, su decisión de solicitar un aplazamiento de la OPE 2021. Por dicho motivo, queremos dejar patente nuestra perplejidad ante las declaraciones de la Consejera, que falta a la verdad, puesto que conocía de antemano el posicionamiento del STEC-IC a la celebración de las oposiciones de este año. Así lo hemos manifestado en diversas reuniones que hemos mantenido recientemente con la Dirección General de Personal y así lo hemos trasladado al profesorado y a la comunidad educativa en general. Esta decisión tomada por el STEC-IC se debe a su manera de proceder participativa en la toma de decisiones de gran trascendencia. Nuestra Organización ha consultado al profesorado a través de una encuesta, destinada a conocer su parecer al respecto, y los resultados han sido rotundos: 4865 respuestas, con un 87,2% de docentes partidarios de que no se lleven a cabo las pruebas y un 12,8% a favor de la convocatoria de este año. Los resultados no admiten dudas, el profesorado canario en su inmensa mayoría quiere aplazar las oposiciones porque la coyuntura sanitaria, la incertidumbre en la que se llevarán a cabo las pruebas, que afecta tanto a quienes pretenden opositar como a quienes compongan los tribunales, la carga de trabajo extra que tienen en este difícil curso, que afectan tanto a la salud física como psicológica de los docentes y el hecho de que las plazas convocadas no se vayan a perder y puedan convocarse en los próximos años, así lo recomiendan. Por todo ello, desde el STEC-IC queremos corregir a la Consejera de Educación indicándole que este Sindicato se opone a la celebración de las oposiciones de 2021 y pide su aplazamiento de acuerdo con el sentir mayoritario de los docentes que, no lo olvidemos, son los que han convertido a los centros públicos en lugares seguros y los que han demostrado una vez más una profesionalidad fuera de toda duda. Canarias, 26 de febrero de 2021 SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC [Descargar comunicado del Secretariado Nacional del STEC-IC \(pdf\)](#).